

Decreto No. 2652, que nombra al señor José Villanueva G., Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en la República de China
(G. O. No. 8116, del 1º de mayo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2652

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor José Villanueva G., queda nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de China.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; año 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2653, que otorga la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella. a varios funcionarios extranjeros.
(G. O. No. 8116, del 1º de mayo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2653

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley No. 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de las personas mencionadas en el dispositivo; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,